CONTRATO DE OBRA [ ] CONTRATO DE INTERVENTORIA [X] PRESTACION DE SERVICIOS [ ]
OTRO [ ] SUMINISTRO

| | |
|---|---|
| **CONTRATO No:** | SA-010-2025 |
| **CONTRATANTE:** | DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA |
| **CONTRATISTA:** | CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ. S.A.S. |
| **OBJETO:** | *INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DISTINTAS INSPECCIONES DE POLICÍA, COMISARÍAS DE FAMILIA Y CORREGIDURÍAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.* |
| **VALOR:** | *MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L* ***($1.400.000.000,00)*** *incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato* |
| **PLAZO:** | *El contrato tendrá plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.* |

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, el día 27 de octubre de 2025 siendo las 08:00 horas se reunieron MIGUEL DIAZ NAVARRO, Jefe de la Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, y MIGUEL ANGEL QUIÑONEZ MARTINEZ quien actúa en nombre y representación de CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ S.A.S. Contratista, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos al perfeccionamiento y ejecución del contrato, los cuales son: la firma del contrato, la expedición del registro presupuestal y la aprobación de las garantías exigidas en el contrato, de modo que el Contrato No. SA-010 -2025 se encuentra legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025.

MIGUEL DIAZ NAVARRO
Jefe de Oficina de Servicios
Administrativos y Logísticos

Construcciones E Ingeniería MQ S.A.S.
Contratista